

LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

Interior: Por trimestre \$ 1.00
Exterior: " año " 5.00

NÚMERO SUELTO 8 CENTAVOS

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN—CHILE 1159

ADMINISTRACIÓN

426—BELGRANO—426

HORAS DE OFICINA: DE 12 A 6 DE LA TARDE

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RESOLUCIONES

Se lee una nota de Lugones pidiendo que el C. E. N. falle sobre conceptos vertidos por él en la prensa. Resuelve, dada la naturaleza del asunto no ocuparse de él en esta ocasión.

Se lee una nota de Dagnino, formulando una pregunta que el C. E. N. cree no es de su incumbencia tomar en cuenta.

Considerada una solicitud de once miembros del partido para que en vista de la actitud incalificable de José Ingegnieros, sea expulsado del Partido, se resuelve, invitarle a que se retracte y de satisfacción la que produzca, el C. E. N. la publicará en el número próximo de "La Vanguardia" ó en su defecto será expulsado. En la secretaria del partido queda á disposición de las agrupaciones, los antecedentes que motivaron el pedido de expulsión.

Se resuelve contestar á las notas pasadas por las agrupaciones: Carlos Marx y Barracas al Norte sobre asuntos administrativos.

Se declara incumbencia del administrador de "La Vanguardia la nota del Centro socialista Obrero sobre alquiler del local que ocupa la imprenta.

Explotación

La industria azucarera es la más fatal para los trabajadores; de cuantas han surgido en este país á la sombra del voraz proteccionismo.

En Tucuman, Santiago del Estero, Salta y en Jujuy, convierten al trabajador indigena en bestia, y en la explotación criminal de su trabajo se basa una gran parte de su prosperidad. La abolición de las libretas encuentra sus mas tenaces opresores entre la gente del azúcar. Su acción perjudicial se extiende tanto como la necesidad del consumo de sus productos. Tiene políticos influyentes á su servicio; hombres de la alta banca, y periodistas que pasan por ilustrados y progresistas con sus tureferarios, sabiendo á la vez silenciar los abusos que constituyen una afrenta para la civilización.

Los trabajadores de la capital, hasta la fecha, solo conocian esta industria por el encañecimiento del azúcar, ya empiezan á conocerla por la explotación inicua de su fuerza.

El embase era hecho antes en bolsas de 70 kilos, ahora lo es en bolsas de 100 kilos. Esto para quien no esté al corriente de lo que sucede podrá no tener importancia. Pero para los azucareros la tiene, y mucha.—Un hombre descargaba, al día, término medio, 470 bolsas de 70 kilos c/u. igual á 14.900 kilos. Esto lo hacia por 3 pesos diarios. Hoy sigue descargando igualmente 1700 bolsas, pero de 100 kilos c/u, ó sea 170.000 kilos, y siempre por el mismo salario. Cada pgon ahora pues para los azucareros da el trabajo equivalente á la descarga de 5.100 kilos, lo que es lo mismo descargar un 30 o/o mas de azúcar por el mismo jornal. Los trabajadores empiezan recién á comprender la explotación de que estan siendo víctimas, y nosotros cumplimos un deber con revelarla á los que aún la ignoran.

Si mañana aprovechan de un momento propicio, los trabajadores piden aumento de salario, los protectores capitalistas, que dan de comer á mucha gente, según la expresión consagrada, protestarán y hasta llama-

rán en su apoyo á la policía, para reducir á los revoltosos. Pero cuando ellos, aprovechando tambien circunstancias favorables, no solo roban al trabajador, engañandolo, sino rebajándole el jornal, ahí entonces ellos no hacen sino ejecutar un derecho, sometido á una ley económica; nadie puede molestarlos... El derecho del capitalista-señores proletarios es sagrado!... Respecta ese derecho! Vosotros no tenéis capital, tampoco tenéis derechos... Y no los tendréis hasta que vuestra fuerza se unan y luchan no solo con las huelgas sino con la acción política, con el voto, que es el arma, mas temida por el capitalismo.

ESTATUTOS

Declaración de principios y programa mínimo, aprobados

EN EL CONGRESO SOCIALISTA OBRERO ARGENTINO

ORGANIZACIÓN

1°—El Partido Socialista Obrero Argentino está formado por todos los grupos políticos, sociedades gremiales, círculos de estudios sociales y de propaganda, sociedades de socorros mutuos y cooperativas que hagan formal declaración de adhesión á su programa y método de acción, y tengan diez ó mas adherentes.

2—Pueden entrar tambien al Partido las personas que aceptan su programa y método de acción, y vivan en puntos donde no hay grupo socialista organizado.

3—Las sociedades gremiales adherentes al Partido deberán formar parte de la federación nacional del oficio; si la hay, ó adherirse á ella, si llega á formarse.

4—Nunca se reconocerá dos ó más sociedades del mismo oficio en una localidad, sin estar confederadas entre si.

5—Desde que en un municipio haya tres grupos adheridos al partido, ellos deberán formar entre sí una federación local.

6—De igual manera deberán organizarse como federación provincial los grupos socialistas de una misma provincia desde que lleguen á ser en número de cinco.

7—En las cuestiones políticas (actitud del partido en las elecciones, designación de candidatos, etc.) solo resolverán los miembros del Partido que tengan los derechos políticos, y las mujeres adherentes, despojadas por la ley de esos derechos. Los demás miembros del Partido tendrán su campo de acción en la propaganda, en las tareas administrativas de las agrupaciones, etc.

8—Serán excluidos del Partido, las colectividades ó individuos que hagan pactos ó alianzas con los partidos burgueses ó con sus candidatos.

DIRECCIÓN

9—La acción del Partido es dirigida por el voto general, por el Congreso, por el Comité Ejecutivo Nacional, y por los comités provinciales y locales.

DEL VOTO GENERAL

10— Toda proposición presentada al Comité Ejecutivo Nacional por tres agrupaciones, que requiera la aprobación general del Partido, será sometida al voto general. El Comité Ejecutivo Nacional puede iniciar tambien un voto general.

11—Sometida la cuestión á las agrupaciones, estas podrán durante tres semanas presentar proposiciones de enmienda á la proposición primitiva, enmiendas que junto con la proposición primitiva serán votadas por cada agrupación reunida en asamblea, antes de los dos meses del primer llamado al referéndum. Cada agrupación comunicará el resultado numérico del voto en pro y en contra al Comité Ejecutivo Nacional, y este hará el cuadro general del voto, y lo comunicará á las agrupaciones. La opinión de la mayoría es la opinión del Partido.

12—En el voto general tomarán parte todos los miembros del Partido, ó solo los que tengan los derechos políticos, según la naturaleza del asunto consultado.

DEL CONGRESO

13—El Congreso General del Partido se reúne cada dos años en la fecha y en el punto determinados por el congreso anterior.

14—Todos los grupos afiliados deben hacerse representar en él, á menos de circunstancias excepcionales.

15—Cada grupo enviará al Congreso un delegado, y los que tengan más de cien adherentes enviarán un delegado por cada cien socios, ó fracción que pase de cincuenta.

16—Para tener derecho á estar representada, toda agrupación deberá haberse constituido por lo menos tres meses antes de la celebración del Congreso.

17—Tres meses antes de la fecha fijada para la celebración del Congreso, el Comité Ejecutivo Nacional invitará á las agrupaciones á hacerse representar, y á enviarle el texto de las proposiciones que á su nombre hayan de ser presentadas al Congreso, así como un informe completo sobre el estado y la marcha de la agrupación.

18—Dos meses antes de la fecha del Congreso, el Comité Ejecutivo Nacional publicará y comunicará el orden del día, que además del trabajo regular del Congreso, comprenderá las proposiciones elevadas á él por el Comité Ejecutivo, las agrupaciones y los miembros del Partido.

19—El Congreso oye la lectura del informe del Comité Nacional y dictamina sobre su conducta, determina el asiento de ese Comité, elije sus miembros, y discute las cuestiones del orden del día.

20—El Comité Ejecutivo propone, y el Congreso fija en definitiva, el orden en que deben ser tratados los asuntos.

21—Una nueva cuestión podrá ser incluida en el orden del día del Congreso, si dos tercios de los delegados lo concienten.

22—Los delegados deben llevar credenciales en regla, que los acrediten en su carácter de tales.

23—Las votaciones se harán levantando la mano, ó nominalmente, si así lo reclaman cinco miembros.

24—El Comité Ejecutivo Nacional forma la mesa provisoria del Congreso, hasta que se haya hecho la verificación de poderes.

25—Las decisiones del Congreso son soberanas, como las del voto general.

DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

26—El Comité Ejecutivo Nacional se compone de siete miembros titulares, y tres suplentes, elejidos por mayoría absoluta por el Congreso del Partido entre los adherentes al Partido en la localidad designada por el mismo Congreso para asiento del Comité.

27—Para ser miembro del Comité Ejecutivo Nacional es necesario tener los derechos políticos.

28—Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional duran dos años en su cargo, y en todo tiempo son reelegibles y revocables.

29—El Comité Ejecutivo Nacional distribuye entre sus miembros los cargos de Secretario General, Cajero, Secretario de actas y Secretario del Exterior, y se reúne á convocación del Secretario General, ó en su defecto, de otro de sus miembros. Cuatro forman quorum.

30—Son funciones del Comité Ejecutivo Nacional:

- 1°—Llevar á cabo las resoluciones tomadas por el voto general ó por el Congreso del Partido.
- 2°—Organizar el Congreso, y presentarle un informe completo sobre la marcha y el estado del Partido.
- 3°—Someter al voto general las proposiciones presentadas á ese fin por las agrupaciones.
- 4°—Administrar los fondos del Partido.
- 5°—Dirigir la propaganda nacional, y controlar la propaganda hecha por las organizaciones locales.
- 6°—Hacer respetar el programa y los estatutos.
- 7°—Establecer relaciones con el Partido Obrero de los otros países.

31—Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional tienen voz, pero no voto, en los debates del Congreso. Los que representen alguna agrupación tienen voto, excepto en juicios sobre la conducta del Comité.

DE LOS COMITÉS PROVINCIALES Y LOCALES

32—Los Comités provinciales y locales serán formados por miembros del Partido que tengan los derechos políticos.

33—Estos Comités organizan la propaganda en sus respectivos campos de acción, y subordinando su conducta al referéndum local, dirigen la marcha del Partido en todas las cuestiones provinciales y municipales respectivamente.

34—Los Comités provinciales y locales deben comunicar al Comité Ejecutivo Nacional el resultado de las elecciones de sus respectivos distritos, y presentar tambien á este Comité un informe anual sobre la marcha y el estado del movimiento local.

35—La carta orgánica de las agrupaciones socialistas provinciales ó locales, deberá ser aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional, como garantía de concordancia con estos Estatutos.

36—Los diputados electos por el Partido, llevarán al Congreso, mandato imperativo y firmarán sus renuncias en blanco, que quedarán en poder del Comité Ejecutivo Nacional, quién las utilizará en caso de que aquellos no cumplan su mandato. Las dietas se-

rán entregadas á la Caja del Partido, fijando el Comité Ejecutivo Nacional, la remuneración que deba otorgárseles. Durante el receso, tendrán obligación de dedicarse á la propaganda en pró de la lucha política, donde fuesen enviados por el Comité Ejecutivo Nacional.

DE LA PRENSA

37—Serán órganos oficiales del Partido Socialista Obrero Argentino los periódicos reconocidos en ese carácter por los congresos y por el voto general.

38—El órgano Central se publicará donde esté el Comité Ejecutivo Nacional; todas las agrupaciones del Partido deberán recibirlo y por él, les transmitirá el Comité Nacional las comunicaciones generales.

39—Tendrán un Consejo de redacción, compuesto de cinco miembros, elejidos por el Congreso del Partido. El Consejo de redacción se organizará elijiendo de su seno el redactor en jefe, quedando los demás miembros encargados de ayudarlo y asesorarlo.

40—Los miembros del Consejo de redacción no pueden formar parte del Comité Ejecutivo Nacional; el redactor en jefe del órgano central del Partido, tiene voz en las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional.

41—Si se originaran dificultades entre el Comité Ejecutivo Nacional, y el Consejo de redacción del órgano central, serán resueltos por mayoría de votos en una reunión de los dos cuerpos, y en caso de no llegar á un acuerdo se resolverán por el voto general.

42—Los reclamos contra la redacción serán resueltos por el Consejo.

43—Los demás órganos del Partido dependerán de las organizaciones locales.

44—El Comité Ejecutivo Nacional decidirá de los subsidios que hayan de recibir los órganos del Partido, de la Caja Central del mismo.

45—Reconocidos uno ó más periódicos como órganos oficiales del Partido, no se podrá dar á luz otros nuevos en este carácter sin previa resolución del Congreso ó del voto general.

ADMINISTRACIÓN

46—La Caja Central del Partido recibe las contribuciones regulares de las agrupaciones á razón de diez centavos mensuales por cada adherente. Los afiliados aislados pagarán cincuenta centavos mensuales.

47—El Comité Ejecutivo Nacional entregará á cada agrupación un número de tarjetas de miembro del Partido, igual al número de sus adherentes, y en lugar de recibos, entregará mensualmente por las cuotas otras tantas estampillas del Partido, destinadas á ser pegadas en las tarjetas de los afiliados. La tarjeta que no tenga las estampillas de los últimos tres meses no es válida, á menos que su poseedor esté enfermo ó sin trabajo.

48—Habrá una suscripción voluntaria permanente para gastos de propaganda.

49—El Cajero del Partido publicará mensualmente el movimiento de Caja, previa aprobación de las cuentas por el Comité Ejecutivo.

50—Cada 2 años la federación local del punto donde reside el Comité Ejecutivo Nacional, designará una comisión de cinco miembros, revisora de las cuentas de este Comité. La revisión se hará en visperas del Congreso, y su resultado será comunicado á este.

51—Los años en que no hay Congreso, la federación local que haya designado la comisión revisora de cuentas, podrá, á propósito de estas, someter alguna cuestión urgente al voto general.

52—Los propagandistas enviados por el Comité Ejecutivo Nacional en viaje de propaganda, tendrán derecho á recibir tres pesos diarios, además de los gastos de pasaje. La mitad de esos gastos serán costeados por las agrupaciones que soliciten el envío del delegado.

53—Los gastos de pasaje de los delegados al Congreso del Partido, serán costeados mitad por la Caja Central, y mitad por las agrupaciones que los envíen.

54—Cuando el Partido reciba donaciones con fines especiales, los fondos donados serán estrictamente aplicados á los fines.

55—En caso de disolución, los libros y demás propiedad de la agrupación deben pasar á la Federación local ó provincial, ó al Comité Ejecutivo Nacional.

DISCIPLINA

56—Todos los miembros del Partido están obligados á velar dentro de él por la buena administración, y por el respeto al programa y al método de acción, y á acusar al que encuentren infractor.

57—Todo cargo grave formulado ó insinuado públicamente por un miembro del Par-

tido contra uno ó varios otros, deberá ser probado por quien lo haga, y en caso contrario éste deberá retractarse y pedir disculpa, ó será expulsado del Partido.

53—En defensa del programa, del método, de la moralidad y de la armonía, las agrupaciones pueden resolver por dos tercios de los votos presentes la suspensión, y la expulsión de uno de sus miembros. Estas resoluciones son inapelables.

59—Por faltar á los estatutos y al método de acción del Partido, una agrupación puede ser suspendida por el Comité Provincial ó local, con apelación ante el Comité Ejecutivo Nacional.

60—Por las mismas razones el Comité Ejecutivo Nacional puede suspender á una agrupación, ó á un Comité provincial ó local, con cargo de someter su conducta al voto general.

61—Ningun afiliado al Partido podrá aceptar el juicio de las armas para resolver cuestiones personales de ningún género, siendo en caso contrario, separado del Partido.

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

62—Estos estatutos solo pueden ser modificados por el voto general y por el Congreso del Partido, siguiendo las reglas establecidas para el funcionamiento de uno y otro.

El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia de la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas, y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no sera alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan á la división del trabajo y á la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y á la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica, de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, solo puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Que por este camino el proletariado podrá llegar al poder político, constituirá esa fuerza, y se formará una conciencia de clase, que le servirán para practicar con resultado otro método de acción cuando las circunstancias lo hagan conveniente.

Por tanto, El Partido Socialista Obrero llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y á desarroyar sus fuerzas y preparar su emancipación, sosteniendo el siguiente

PROGRAMA MÍNIMO

1—Jornada legal de 8 horas para los adultos, de seis para los jóvenes de 14 á 18 años y prohibición del trabajo industrial de los niños menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana.

2—A igualdad de producción, igualdad de retribución para los obreros de ambos sexos.

3—Reglamentación higiénica del trabajo industrial, limitación del trabajo nocturno á los casos indispensables, prohibición del trabajo de las mujeres en lo que haga peligrar la maternidad y que ataque la moralidad.

4—Creación de comisiones inspectoras de

las fábricas y de las habitaciones, nombradas por los obreros y pagadas por el Estado.

5—Creación de tribunales, nombrados mitad por los obreros, mitad por los patrones, para solucionar las diferencias que se produzcan entre unos y otros.

6—Responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

7—Abolición de los impuestos indirectos, y especialmente de los de consumo y de aduana.

8—Impuesto directo y progresivo sobre la renta.

9—Extinción gradual del papel moneda, y, en general, todas las medidas tendientes á valorizarlo y á darle un valor estable.

10—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

11—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

12—Abolición de las leyes de conchavos, de vagancia, etc.

13—Instrucción laica y obligatoria, para todos los niños hasta los 14 años, estando á cargo del estado, en los casos en que sea necesario, la manutención de los educandos.

14—Sufragio universal para todas las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto. Representación de las minorías. Representación en el Congreso Nacional, en proporción á la población actual. Inscripción permanente en los registros civiles.

15—Autonomía municipal.

16—Jurados elegidos por el pueblo para toda clase de delitos.

17—Separación de la iglesia y del estado. Supresión de las prerrogativas del clero y confiscación de sus bienes.

18—Supresión del ejército permanente y armamento general del pueblo.

19—Revocabilidad de los representantes electos, en caso de no cumplir el mandato de sus electores.

20—Abolición de la pena de muerte.

21—Reconocimiento de los derechos de ciudadanía á los extranjeros que tengan un año de residencia en el país.

A la dirección de LA VANGUARDIA

En el último número del periódico que ustedes dirijen, ha aparecido una denuncia de traición á los principios del Partido Socialista, hecha contra Leopoldo Lugones: denuncia que por estar sin firma tiene un carácter de suma gravedad, ya que la redacción aparece única responsable de los cargos apuntados y el pedido de expulsión que los acompaña.

Creyéndolo así, he dirigido nota al Comité Ejecutivo, pidiéndole tome con consideración esa solicitud hecha por el órgano oficial del Partido. No conozco aún el resultado de esa nota, pero ella basta para que se comprenda la importancia que he dado á la denuncia oficialmente hecha por el periódico que representa la intelectualidad del Partido Socialista Obrero.

Insisto en esto, porque de otra manera hubiese preferido callar ante la incapacidad irremediable del autor de esas líneas, preten dida crítica ó comentario de un artículo que no ha entendido; y hubiera librado al buen criterio de los compañeros, la imputación ridícula que quiere hacerme aparecer monárquico sin duda alguna, pues que mi traición ha sido descubierta según parece, en los renglones de un artículo que publiqué en «El Tiempo», con motivo de la llegada del duque de los Abruzzos.

Veamos lo que dice LA VANGUARDIA, de mí en el suelto que motiva estas líneas, suelto personal, intemperante, injurioso, sobre todo injurioso como si la cláusula contra las reparaciones por las armas, tan sabiamente votada por el último Congreso, empezará á ser explotada por los centinelas oficiosos que merodean entre las marañas del anónimo, buscando dobles fondos en todo lo que sale y se levanta un poco sobre la impasable vulgaridad de la cartilla periodística. Parece que es perjudicial hablar de socialismo con un poco de estilo, con un poco de gramática, con un poco de arte también, como si una de las más graves dificultades con que tropieza á nuestra idea, no fuera la dolorosa falta de cultura intelectual, en que la inmensa mayoría de los obreros se encuentra. Pero esto no querrán entenderlo jamás los que no saben gramática, ni cultura, ni socialismo, al menos como lo entienden los socialistas bien educados entre los cuales debe sentirse sobremanera molesto ni denunciador.

Yo tengo una idea más alta del Pueblo, y pienso que por lo mismo que no sabe debe enseñarse, y para enseñarle y para aprender á hablar en buena lengua del pueblo y para el pueblo, he permanecido ocho de mis veintidos años en el estudio que ilustra el espíritu, y lo fortifica, para mirar como se merecen y para corregir sin odio, más sin debilidad, á los míopes y á los incapaces, que pretenden hacer armas de su incapacidad y de su miopía.

Yo no alabo la ignorancia, ni la acario, ni la temo. La combato, cumpliendo con un deber altísimo que ojalá supieran comprender todos los que manejan una pluma; porque, así no tendríamos que lamentar estas pequeñas miserias que como la ropa sucia no debía jamás sacarse á luz, ni estaríamos expuestos, como en el caso presente, á ver un compañero en la picota, por el enorme delito de haber pensado con independencia y de

haberlo dicho sin cortapisas de ningún género.

Transcribo el párrafo más grave de ese desgraciadísimo suelto. Dice:

«Es de reconocer la aristocracia de la sangre y de besarle—aunque sea mentalmente y teniendo el alma en pie (3)—la mano, al príncipe de los Abruzzos ó el tobillo al papa, será todo lo que se quiera, pero ni es ciencia, ni es socialismo, ni cosa que se parezca. Es acrobatismo puro.»

«Reconocer la aristocracia» escribe mi infeliz comentarista. A nadie escapa de seguro la simpleza de la frase; «reconocer» por «conocer» es una substitución demasiado evidente para que no se vea la mala fé ó lamentable ignorancia que ha presidido la redacción. Prefiero creer que será lo segundo. Qué afirmé yo? que habla selección de razas? Y se peca afirmando eso? En ese caso he pecado con Darwin, con Ferri, con Spencer que también lo afirman, como le doy la noticia al autor de la denuncia en cuestión, que no debe saberlo. Se me objetará que puede ser ignorante por el hecho de ser obrero, pero yo podría citar la constatación célebre de un obrero conspirador, que citado ante la policía de París, contestaba así á una pregunta: «yo no conozco ni tampoco reconozco gefe ninguno». Esto sucedía en 1832; y ahora en 1896..... Mas de un aristócrata conozco, y conozco la existencia de aristocracias; pero no solo «no reconozco» ninguna, sino que las combato, porque las creo perjudiciales, excepto la aristocracia intelectual, que existe y existirá mientras haya diferencias cerebrales entre los hombres.

Y ahora hay que hablar de mi besamanos á los príncipes. Besar la mano á mi príncipe, es una forma de la etiqueta cortesana, absurda para nosotros los igualitarios, pero que hay que llenar cuando se quiere hablar con aquellos. Yo me suponía hablando con el duque de los Abruzzos, y naturalmente me representaba besándole la mano. Acaso cuando un obrero tiene que ir ante un juez, no se quita el sombrero en el juzgado? Y no es esa una señal de vasallaje en ese origen, que la sucesión de los tiempos ha convertido en una forma de mera ucltura? Y para que decía yo todo eso? Era por el simple capricho de córtejar á un príncipe para conseguir un ducado ó una pairia talvez? Lea ese artículo cualquier hombre de buena fé, y se convencerá de que jamás se dijo en esta tierra nada peor contra la burguesía ni nada más verdadero. La nobleza y el clero son ya cadáveres, y el que se preocupa de moverles guerra pierde lamentablemente su tiempo. La burguesía es el verdadero enemigo, y contra ella produce mi ataque, valiéndome de un pretexto que se presentaba, para hacerlo sin encontrar resistencias en un diario no socialista, aunque buen amigo del obrero. Qué buscaba yo, pues? La ocasión, y nada más que la ocasión para decir á mi modo lo que sentía. Talvez lo dije mal, talvez incurri en error, talvez mi pensamiento fué nebuloso y mi frase resultó enrevesada, pero de eso á una traición hay una distancia enorme.

No bastaron los pocos servicios que tengo prestados al Partido, los mil artículos y discursos que tengo escritos en su defensa; se olvidó que el fundador del centro de Córdoba, que el sostenedor de la primera polémica sería tenida en el interior del país sobre cuestiones socialistas, que el representante de Tucuman y Córdoba en el Congreso Obrero, tenía algun derecho á la consideración de los copartidarios, y procediendo con el más errado de los criterios, ya estubo ahí la sospecha injuriosa, el ataque personal y la escamunión degradante pedida á grito destemplado por el periódico oficial, convertido en boletín denunciador de injusticias.

¿Pero qué partidarios son esos, qué criterio los guía y qué modo tienen de entender las cosas? Adónde vamos á parar con estos ataques contra la libertad del pensamiento, en un partido sostenedor de todas las libertades? Qué podemos esperar de estas irreflexiones que andan á cochecha de frases y de declaraciones? De qué sirve haber probado hasta la evidencia, la dedicación y la buena fé por una idea, si una frase mal entendida sirve para echar por tierra la reputación de un hombre? Cuánta pequeñez y cuánta miseria! Qué socialistas científicos tan ignorantes y tan poco prácticos! Es esa la ciencia que han aprendido en Marx, en Turati ó en Guesde? O es que por ventura el socialismo dá derecho á los mediocres para escupir, diatribas sobre lo que no son capaces de entender? Así parece que opinan algunos que se creen socialistas y hablan de ciencia, cuando se atacan en el más sencillo de los párrafos que, según su lógica inquisitorial, debe ser malo desde que su incapacidad no alcanza á entenderlo. Esos son los que se encargan inconscientemente de estraviar al obrero, preocupándolo con delaciones y obscuriendo su juicio en nombre de un puritanismo que sería monstruoso sino fuera sencillamente ridículo.

No haré polémica porque, lo repito, estas pequeñas miserias deben relegarse á los rincones del oído, y terminarse recomendando á los obreros, que aprecien en lo que valen estos chismes alarmistas con que se los mistifica, talvez con la mejor de las intenciones, pero seguramente con las más desgraciadas de las torpezas y el más obtuso de los criterios.

Transcribo á continuación las opiniones de algunos compañeros que han leído mi artículo y á los cuales he consultado con la justa alarma de quien se siente atacado tan injusta como inesperadamente:

Compañero Antonino Piñero,
Respetable amigo:
Haga el obsequio de contestarme á continuación de estas líneas, si cree que mi artículo sobre el duque de los Abruzzos hace argumento para mi expulsión del Partido. Se lo agradecerá su amigo L. Lugones.
Creo que nó.—A. Piñero.

Compañero Roberto J. Payró
Distinguido amigo:
Estimaré mucho me conteste al pié de la presente si cree que mi artículo sobre el duque de los Abruzzos, hace argumento para mi expulsión del Partido.
Suyo—L. Lugones.

Creo que nuestro naciente partido no debe enagenarse ningun elemento útil por cuestiones que conceptúo puramente de detalle, y de detalle nimio que solo han tenido por objetivo el arte, su efecto, quizás benéfico, quizás dañino, pero nunca trascendente.—Roberto J. Payró.

Compañero Juan B. Justo.
De mi estima:
Le agradeceré quiera contestarme al pié de la presente, si cree que mi artículo sobre el duque de los Abruzzos hace argumento para mi expulsión del Partido.
Suyo aftmo.—L. Lugones.

Creo que el artículo del compañero Lugones sobre el príncipe de los Abruzzos, aunque encierra ideas completamente reñidas con nuestra teoría, no da argumento para la expulsión del autor, del seno del Partido, como en general no lo da ningún error que no sea de carácter practico.—Juan B. Justo.

Compañero José Ingegnieros.
Mi buen amigo:
¿Cree Vd. que mi artículo sobre el duque de los Abruzzos pueda motivar mi expulsión del Partido?
L. Lugones

Absolutamente nó; pero en manos de quien no pueda ó no quiera entenderlo puede motivar interpretaciones absurdas.—José Ingegnieros.

Y ahora solo me resta una observación: no tengo rencor personal contra nadie, porque ni siquiera conozco al autor de la denuncia, y si él ó cualquier otro me demuestra razonadamente que he cometido falta, lo lamentaré sinceramente y confesaré mi error sin la menor incomodidad.

Salud y R. S. L. LUGONES.
27 de Julio 1896.

N. de la R.
A pesar de lo extenso y personal que es el artículo de Lugones, lo damos íntegro. El autor de «Socialismo acrobático» le contestará en el próximo número.
Los compañeros en general; deben tener en cuenta que en este caso, no se trata de personas sino de principios que son necesarios aclarar.

EL SALARIO

Y LA REMUNERACIÓN FUTURA

Ha demostrado Marx que «donde una parte de la sociedad posee el monopolio de los medios de producción, el trabajador, sea libre ó no, está obligado á añadir al tiempo necesario de trabajo para su mantenimiento, una supervalía destinada á producir la subsistencia del poseedor de los medios de producción». Durante una parte de su jornada de trabajo, el trabajador no hace sino reproducir el equivalente de lo que él recibe para su sosten. Así, colocándose del punto de vista de la sociedad actual, ha escrito Marx: «Llamo tiempo de trabajo necesario, la parte de la jornada en que esta reproducción se ejecuta, y trabajo necesario, el trabajo gastado durante ese tiempo necesario para el trabajador, porque es independiente de la forma social de su trabajo; necesario para el capital y el mundo capitalista, por que este mundo tiene por base la existencia del trabajador. El periodo de actividad que excede los límites del trabajo necesario, cuesta, es cierto, trabajo al obrero, un gasto de fuerza, pero no forma valor alguno para él. Forma una supervalía que tiene para el capitalista todos los encantos de una creación ex nihilo. Llamo esta parte de la jornada de trabajo tiempo extra, y al trabajo gastado en ella, supertrabajo».

Vemos lo que es el supertrabajo. No es la fórmula teorica de una relación social que si npre ha existido y que seguirá existiendo. Como escribió Marx, «la naturaleza no produce por una parte poseedores de dinero ó de mercaderías y por la otra poseedores de su propia fuerza de trabajo pura y simplemente. Una relación tal no tiene ningún fundamento natural, y no es tampoco una relación social comun á todos los periodos de la historia».

Como todas las categorías económicas, el supertrabajo tiene un sello histórico y es, en consecuencia, un fenómeno transitorio. Corresponde á una situación determinada, y no debe ser invocado para un medio cuyas condiciones económicas serán diferentes de las que le han dado origen. Porque una expresión tiene un sentido para ciertas épocas, no se ha

de pretender que ella corresponda a algo real en todas: si las categorías económicas deben representar relaciones reales, la realidad no debe encarnarse en las categorías cuya razón de ser histórica ha desaparecido.

He ahí porque no será cuestión de supertrabajo, en el único sentido que esta palabra ha recibido, y que tiene legítimamente, cuando la fuerza de trabajo no sea una mercadería cuyo salario es el precio, mercadería que su poseedor, desprovisto de los medios materiales para ponerla en obra, está obligado a vender, y que no es vendible sino en tanto que ella conserva los medios de producción como capital, que ella reproduce su propio equivalente como capital, y que además da al capitalista un fondo de consumo y un aumento de capital.

Si, en el estado actual el fondo de reserva es provisto por el supertrabajo, si, será necesario siempre un fondo de reserva.

Es decir que, aun omitiéndose las consideraciones generales recién expuestas, sea posible sacar de ellas una prueba de la persistencia del supertrabajo? Producir es una cosa, y el modo de producir es otra. Porque ha sido necesario producir y lo será aun siempre, no significa esto que se haya producido y que se producirá siempre del mismo modo; la persistencia de un fondo de reserva no implica tampoco la persistencia de la forma actual de realización de ese fondo, como la persistencia de la producción no implica la persistencia de la forma de producir.

«Cualquiera que sea la forma social que revista el proceso de la producción, ha escrito Marx, debe ser continuo ó, lo que es lo mismo, reparar periódicamente por las mismas fases. Una sociedad no puede cesar de producir, tampoco de consumir. Considerado, no bajo su aspecto aislado, sino en el curso de renovación incesante, todo proceso de producción social es pues al mismo tiempo un proceso de reproducción. Las condiciones de la producción son también las de la reproducción. Una sociedad no puede reproducir, es decir producir de una manera continua, sin retransformar continuamente una parte de sus productos en medios de producción, en elementos de nuevos productos.... En las sociedades más diferentes del punto de vista económico, se encuentran no solamente la reproducción simple, sino aun en grados muy diversos, es cierto, la reproducción en una escala progresiva. A medida que se produce y consumen s, nos vemos forzados a reconvertir más productos en nuevos medios de producción. Pero este proceso no se presenta ni como acumulación del capital ni como función del capitalista, en tanto que los medios de producción del trabajador, y por consecuencia su producto y sus subsistencias, no llevan el sello social que les transforma en capital.»

Es en tales términos que habla Marx de la reproducción y de la acumulación. Estas, efectuándose en el período capitalista, bajo la acción del capital, y solamente entonces, es perfectamente natural que tengan por base el supertrabajo. Porque, donde gobierna el capital, fuera de los gastos de mantenimiento de los trabajadores, y de los salarios que son producto del trabajo necesario, como ya lo hemos dicho, todo lo demás proviene de la supervalía, es decir del supertrabajo. Evidentemente, el capitalista que extrae directamente del obrero trabajo no pagado y fijado en las mercaderías....., no permanece como último poseedor. Debe, al contrario, someterse a repartirlo con otros capitalistas. La supervalía se divide así en diversas partes, en fragmentos que van a diversas categorías de personas, y revisten formas también diversas..... Pero este fraccionamiento no cambia ni la naturaleza de la supervalía, ni las condiciones en las cuales ella se hace fuente de la acumulación.

Si la reproducción y la acumulación tienen, hoy, como la producción, el supertrabajo por base, nada más que éste, dejarán de

tenerla, cuando la mayor parte de los medios de producción hayan perdido ese carácter de capital que hoy tienen, y, con él, la distinción entre trabajo necesario y supertrabajo que ese carácter implica. Y, no es esto solamente lo que resulta de la interpretación de la teoría de Marx, es aun lo que Marx ha explícitamente expuesto.

Leemos, en efecto, en el primer volumen del *Capital*:

«Este (el régimen capitalista) suprimido, desaparecerá el supertrabajo, y la jornada entera podrá ser reducida al trabajo necesario. Sin embargo, es preciso no olvidar que una parte del supertrabajo actual, el que es consagrado a la formación de un fondo de reserva y de acumulación, se contará entonces como trabajo necesario, y que la cantidad actual de trabajo necesario está limitada solamente por los gastos de mantenimiento de una clase de asalariados, destinada a producir la riqueza de sus años.»

El pasaje, a mi parecer, es categórico; lo es tanto que se me ha hecho observar que esta claridad podía ser simplemente resultado de la traducción francesa. Recurrí entonces al texto alemán, y he aquí la traducción literal del pasaje esencial para la cuestión que nos ocupa.

«La desaparición del modo de producción capitalista permite limitar la jornada de trabajo al trabajo necesario. No obstante este último, en circunstancias que queden iguales, excepto eso, aumentará de duración. Por una parte, porque las condiciones de vida del trabajador serán mejores y las exigencias más grandes. Por otra, porque una parte del trabajo actual se contará como trabajo necesario, esto es trabajo necesitado para la realización de un fondo social de reserva y de acumulación.»

No hay, ya lo vemos, lugar a duda. El primer volumen del *Capital* es terminante: el supertrabajo no persistirá bajo el modo de producción social; sin embargo una parte del supertrabajo actual se volverá trabajo necesario.

Aquí, un nuevo argumento me ha sido opuesto: se me remite a un pasaje del tercer volumen del *Capital*, pasaje cuya traducción ha aparecido en la *Jeunesse Socialiste*. Reproduzco la parte de esa traducción que interesa a mi asunto.

«El supertrabajo ó trabajo que excede la medida de las necesidades determinadas será siempre mantenido. En el régimen capitalista como en el sistema esclavista, el supertrabajo es, a la verdad, la expresión de un antagonismo y supe a la ociosidad de una parte de la sociedad. Pero la prevision contra las incertidumbres del acaso y la extensión progresiva de la producción (necesidad para el progreso de la población y multiplicación de las necesidades) reclaman cierta cantidad de supertrabajo.»

Responderé en primer lugar que a mi parecer esta traducción no se adapta suficientemente al texto y que, justamente para la cuestión considerada en este momento, deja quizas entender, en el sentido que yo creo erróneo, mas de lo que dice el original. No insistiré sin embargo con respecto a esto, porque me parece evidente que el mismo texto alemán no tiene el rigor característico de la forma acabada de Marx. En esto nada hay de extraño, puesto que sabemos que esta parte de la obra, escrita en 1864-65, quedó apenas bosquejada, admitiendo—lo que me parece ser este caso, que la diferencia es mas aparente que real—que hubiese realmente contradicción entre el pasaje del tercer volumen y el que yo he citado del primero, es incontestablemente éste el que expresaría el verdadero pensamiento de Marx: publicado en 1867 y revisado después por él, ha sido completamente arreglado, lo que la muerte no le permitió hacer desgraciadamente con los volúmenes siguientes.

G. DEVILLE.

Nuestro folletín

El interesante romance de Bellamy, *En el año 2000*, cuya publicación empezamos hoy no es, como se comprenda fácilmente, mas que una fantasía, una descripción ideal de lo que será la sociedad, según el autor del romance de aquí a ciento y pico de años. Pero, no obstante su falta de base científica, esta obra tiene muchas cosas buenas, y es por eso que la publicamos en la seguridad de que será del agrado de nuestros lectores. Ha sido traducida a varios idiomas y publicada en innumerables ediciones.

EXTERIOR

ITALIA

En Florencia el viernes 24 de Julio ha estallado de nuevo la huelga de las tejedoras de paja para sombreros.

Las obreras reclamaban aumento en los salarios.

La huelga se hace general y amenaza tomar serias proporciones.

En Prato, Fiesole, Signa y otras localidades las huelguistas recorren las calles.

Son ineficaces las exhortaciones de la autoridad y las huelguistas desprecian las intimaciones de la policía.

Hasta ahora todas las gestiones hechas para conseguir un arreglo entre las obreras y los patrones han resultado inútiles.

FRANCIA

En Lille, el día 23 del pasado, el concejo municipal de aquella ciudad ofreció un punch de honor a los miembros del congreso socialista internacional que ha comenzado a funcionar allí bajo la presidencia de M. Jules Guesde, diputado socialista.

Cuando los delegados venidos de Alemania al congreso se dirigían a la casa municipal, el pueblo que se habían reunido en la plaza, los recibió con gritos hostiles, alusivos a su nacionalidad alemana.

Hay que tener en cuenta que en Lille, nuestros compañeros están en inmensa mayoría y que por lo tanto, los autores del desorden, no pueden ser otros sino la misma policía.

ALEMANIA

En las elecciones municipales verificadas en Pforzheim (Alsacia-Lorena), han triunfado 16 candidatos socialistas.

INGLATERRA

Los delegados socialistas de Francia, Bélgica, Alemania é Italia, asistentes al congreso últimamente verificado en Lille, fueron objeto de grandes ovaciones de parte de los representantes de las «Trade Unions» el lunes de esta semana.

Sin embargo, el meeting preparado para el domingo pasado, puede decirse que no se verificó, á causa del mal tiempo y la continua lluvia.

El lunes de esta semana tuvo lugar en Londres la inauguración del cuarto congreso internacional socialista, con asistencia de 700 delegados, de los cuales la tercera parte son extranjeros. Entre éstos se encuentran los de todas las naciones de Europa, y los de los Estados Unidos y de Australia.

La primera sección terminó apenas empezó por que un delegado pidió que se admitiera a los anarquistas en el congreso, y la mayoría se opuso.

Los diarios de esta capital publican decla-

raciones de los delegados socialistas extranjeros que han venido al congreso, acerca de las ideas y proyectos que traen.

Los delegados franceses son ochenta. M. Jules Guesde, diputado, Los otros más notables que han venido con él, son: sus colegas de cámara James Faberot y Chauvin y además Pablo Lafargue, Deville, Vaillant y otros.

Declara M. Guesde que él y sus colegas propondrán que se vote la reducción simultánea y gradual del servicio militar en Europa, por vía de convención internacional; y que que se discuta los medios más prácticos para mejorar la situación de los labradores, para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo, etc. En cuanto á los anarquistas, Guesde condena su táctica porque la actitud absoluta del individuo es antisocialista y el empleo individual de la fuerza es antirrevolucionario.

Liebknecht, delegado alemán, propondrá que se vote en favor de la paz entre las naciones, como indispensable al papel civilizador de los proletarios.

Agrega que para él y sus representados no hay más que dos naciones: la de los que poseen y la de los trabajadores.

La mayoría de los delegados están de acuerdo sobre la necesidad de que se limite á ocho las horas diarias de labor para trabajadores en todo el mundo, cualquiera que sea su ocupación.

Son de suma importancia para la marcha del partido socialista universal, las conclusiones á que se arribó en la 2ª sesión el congreso que se verificó en esta capital.

Estas conclusiones pueden condensarse así: Consolidación de la paz entre las naciones; reducción simultánea y gradual del servicio militar obligatorio; mejoramiento de la situación actual de los labradores; leyes que resuelvan los conflictos que se suscitan entre el capital, el trabajo, y expulsión, sin ningún trámite, del partido, de todo elemento anarquista ó que pudiera tener afinidades con él.

Debido al elemento anarquista y al tumulto de los afiliados á ese partido promovieron al conocer la resolución contra ellos, aplazarse las sesiones, interin se adopta medidas energías para impedir nuevos escándalos.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

En Flores—Quedó instalado un Centro Socialista parroquial, cuyo comité lo forman: Guillermo Carrión, Marcial Martín, Antonio Berger, Miguel Aneiro y F. Dupont.

Se reciben las adhesiones en la calle Espejo N.º 26.

REUNIONES OBRERAS

Centro Socialista Obrero—Se invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 1º de Agosto, á las 8 p. m. en su local Chile 1159 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º. Aprobación del acta de la asamblea anterior.
 - 2.º.—Correspondencia.
 - 3.º.—Lectura de la reforma de la Carta Orgánica.
 - 4.º.—Asuntos varios.
- Se ruega puntual asistencia.

El Secretario General.

Agrupación Socialista «Carlos Marx»—Se invita a la asamblea general que se celebrará el día 2 de agosto á las 8 p. m. en su local 2ª Armonía 271 para tratar el siguiente

FOLLETIN

En el año 2000

FANTASIA NOVELESCA

Nací en la ciudad de Boston en el año 1857. Decís en 1857? Eso será un error; querréis decir, sin duda, en 1957.

—Dispensadme, pero no hay tal error. Podían ser próximamente las cuatro de la tarde del 26 de Diciembre, al día siguiente de Navidad, en 1857, y no en 1957, cuando respiré por vez primera el viento Este de Boston; y puedo aseguráros que, en aquella lejána época, poseía las mismas cualidades picantes y penetrantes que lo caracterizan en el año de gracia actual 2000. Ahora si añado que soy un joven de unos treinta años, no me extrañará que alguien diga que esto parece una burla. Pediré, sin embargo, al lector, que lea las primeras páginas de mi libro para conven-erse de lo contrario.

Todo el mundo sabe que á fines del XIX la civilización, tal como la conocemos hoy no existía aun, bien que ya se sentía fermentar los elementos que debían producirla. Todavía no había modificado ningún acontecimiento las antiguas divisiones de la sociedad. El rico, el pobre, el ignorante, el ilustrado, eran tan extraños el uno al otro, como lo son hoy tantas naciones diferentes. Personalmente, yo gozaba de lo que representa-

ba la felicidad para los hombres de aquella época: la fortuna y la educación. Vivía en el lujo; no me cuidaba de ningún modo de ser útil á la sociedad; encontraba muy natural atravesar la vida como ocioso, mientras que los demás trabajaban para mí. Así es como habian vivido mis padres y mis abuelos; y me imaginaba que mis descendientes, á su vez, no tendrían que hacer mas que lo mismo que yo para gozar de una existencia fácil y agradable.

Me preguntaréis; cómo es justo, porqué la sociedad toleraba la pereza y la inacción en un hombre capaz de prestarle algún servicio; á lo que os contestaré que mi abuelo habia acumulado una fortuna que disfrutaron todos sus herederos. La suma, diréis, debía ser muy grande, para que no la agotaran tres generaciones sucesivas. ¡Error! En un principio la suma no era muy fuerte. Hasta aumentó mucho, después de vivir de ella tres generaciones. Este misterio, que consiste en usar sin agotar, en dar calor sin consumir combustible parece cosa de magia; pero, por inverosímil que parezca, así resulta muy naturalmente del procedimiento de entonces, que consistía en echar sobre el vecino la carga de vuestro sostenimiento. No creáis que vuestros antecesores no criticaron una ley que hoy encontraríamos inadmisibile é injusta. Nos llevaría muy lejos una discusión sobre este punto. Solo diré que el interés en la colocación de capitales era una especie de tasa á perpetuidad, sacado por los capitalistas sobre el producto del dinero empleado en la industria. En todo tiempo han intentado los legisladores limitar, si no abolir, el tipo del interés. En la época de que hablo, á fines del siglo XIX, los gobier-

nos, en presencia de una organización social atrasada, habian renunciado á la realización de este proyecto, que consideraban como una utopia.

Para expresar mi pensamiento con mas claridad, compararé la sociedad á una gran diligencia á la que estaba enganchada la humanidad, que arrastraba su carga pesosamente á traves de caminos montañosos y asperos. A pesar de la dificultad de hacer avanzar la diligencia por un camino tan abrupto, y aun que se veían obligados á ir al piso, el conductor que no era otro que el hambre, no consentía que se hiciera un descanso. Cuando se atravesaba un mal paso; cuando el tiro sucumbía bajo el peso de la carga cuando se oían los gritos desesperados de aquellos á quienes fustigaba el hambre, y unos, rendidos de fatiga, se dejaban caer en el lodo, y otros gemían destrozados por el esfuerzo, los viajeros de arriba exhortaba a los que sufrían á tener paciencia, haciéndoles entrever una suerte mejor en el porvenir. Compraban hilas y medicinas para los heridos, se compadecían de ellos; luego, vencida la dificultad, se escapaba de todos los pechos un suspiro de alivio. ¡Pues bien, aquel grito no era mas que un grito de egoismo! Cuando los caminos eran malos, el bamboleo de aquel gran coche hacia perder, por un instante, el equilibrio á los viajeros de los puestos superiores; pero cuando conseguían volver á acomodarse en el asiento, apreciaban doblemente sus buenos sitios se aferraban á ellos, y esto era todo el efecto producido por el espectáculo de la miseria más triste.

Sé que estos principios parecerán crueles é inhumanos á los hombres del siglo XX; pero he

aquí las dos razones que los explican: en primer lugar, se creía irremediable el mal, se decía que no era posible mejorar el camino, modificar los arreos, el carruaje mismo, la distribución del trabajo ó del tiro. Lamentábanse generosamente sobre la desigualdad de clases; pero se concluía que el problema era insoluble. El segundo impedimento para todo progreso era la alucinación, común á todos los viajeros de arriba, que consistía en ver, en aquellos que arrastraban el carruaje, gentes amanzadas de otra pasta que ellos. Lo que hay de más curioso es que los peatones que acababan de subir al carruaje, y cuyas manos callosas tenían todavia las huellas de las cuerdas de que tiraban un momento antes, eran las primeras víctimas de aquella alucinación. En cuanto á los que habian tenido la dicha de heredar de sus antecesores uno de aquellos sitios cómodos, su fatuidad, su convicción de ser sustancialmente distintos del comun de los mortales, no tenían límites.

En 1887 cumplí 30 años y era novio de miss Edith Bartlett. Viajaba ella, como yo, en lo alto del coche, es decir, para no hablar en adelante en metafósa, que su familia era rica. En aquella época en que el dinero era todo poderoso, esta cualidad habria bastado para atraer al rededor de una joven un enjambre de adoradores; pero Edith Bartlett unía, á las ventajas de la fortuna la gracia y la belleza.

Desde aquí oigo a mis lectoras protestar: «¡Linda, acaso; pero graciosa, jamás, con las modas de entonces! Cuando el peinado formaba un andamiaje, de un pie de alto; cuando la extensión de la falda, en la parte baja del talle,

BIBLIOTECA SOCIALISTA

Se hallan en venta en esta Administración los siguientes folletos

Socialismo y Ciencia positiva, por ENRIQUE FERRI..... 1.00
Los Instigadores por F. Turati..... 0.30
La moderna Lucha de Clases, por F. Turati..... 0.10
¿Qué es el socialismo? por José Ingenieros..... 0.50
Estudio sobre el socialismo científico, por GABRIEL DEVILLE..... 0.20
Observaciones sobre la cuestión social, por DE AMICIS..... 0.20
Ley de los salarios, por JULIO GUESDE..... 0.20
Socialismo utópico y socialismo científico, por ENGELS..... 0.20
Fuerza y Violencia, por J. Plechanow..... 0.10
Obreros y patronos, por ADRIAN PATRONI..... 0.10
Sugestión y Sentido común, por R. Ardió..... 0.20
Del método científico, por J. B. Justo..... 0.10

EN IDIOMA ITALIANO

S. Colombo—La liberta e la morale nel socialismo..... 0.10

Todo pedido debe acompañarse con su importe correspondiente

ORDEN DEL DIA

1º.—Lectura del acta anterior.
 2º.—Correspondencia.
 3º.—Socios nuevos y bajas.
 4º.—Balance.
 5º.—Aprobación de la Carta Orgánica con arreglo a los Estatutos generales del Partido.
 6º.—Asuntos varios.
 Se recomienda puntual asistencia.
 El Secretario.

Toneleros—Tuvo que suspenderse el domingo pasado la asamblea anunciada por haber ocupado el local del Chalet los patronos sastres, en vista de esto, se avisa a todos los compañeros del gremio, que mañana domingo a las 2 y 1/2 de la tarde tendrá lugar la reunión en la calle de Rivadavia 1817.

Volvemos a llamar la atención sobre los asuntos importantísimos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

10.—Lectura del acta anterior.
 20.—Balance del segundo trimestre.
 30.—Informe de la comisión revisora de cuentas.
 40.—Informe de los delegados a la Federación.
 50.—Informe de la comisión de estadística.
 60.—Asuntos varios.
 Se recomienda puntual asistencia.
 La comisión.

Trabajadores en Madera—Se reúnen mañana a las 2 de la tarde, en el Vorwärts Rincon 1141 a fin de discutir el siguiente orden del día:

1º.—Lectura y aprobación de las actas de las últimas asambleas.
 2º.—Informe de los revisadores de cuentas.
 3º.—Elección de los compañeros que formarán la Comisión Directiva (cuatro por cada gremio).
 4º.—Nombramiento de los delegados a la Federación.
 5º.—Sección Barracas.
 6º.—Asuntos varios.

Cooperativa de publicaciones—Se invita a los socios de esta sociedad a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el 15 de Agosto próximo a las 2 de la tarde en el local del Centro Socialista Obrero, Calle Chile 1159, para tratar el siguiente orden del día:

1.—Nombramiento de dos miembros del Consejo administrativo.
 2.—Proposiciones varias.
 Recibido de M. S.—Tucumán. 10 pesos para una acción.
 El Concejo.

Centro socialista Obrero—Se invita a los socios de este Centro y a los que simpatizan con la idea, de concurrir a la concurrencia que dará el Compañero Juan B. Justo, mañana domingo 2 de Agosto, a las 8 p. m.

La Comisión.

MOVIMIENTO GREMIAL

En Paysandú (R. O.)—Nuestro activísimo compañero José Bassotti nos escribe: «Los pintores de esta nos hemos declarado en huelga en la semana anterior, solicitando por el momento; 8 horas durante seis meses y 9 durante los restantes, como así mismo aumento en los salarios. El mas brillante triunfo corrió nuestros esfuerzos. La huelga de carpinteros aun dura en la casa de Branca, quien tendrá que acceder al pedido o clausurar definitivamente su taller, todo estriba que ningun compañero de Buenos Aires traiciona esta causa. Ahora se trata de organizar a el gremio de lavanderas, mas explotadas que los demás obreros. Con este motivo ya se han celebra-

do algunas reuniones y no son pocas las que ya han ingresado al Centro Socialista Obrero. Como se vé no puede ser más activa la propaganda en aquella localidad, todo estriba en que los adherentes estudien y lleguen a ser compañeros conscientes de sus deberes y derechos.— ¡Adelante!

Evanistas—De las resoluciones tomadas en la asamblea del domingo, la que más importa conocer a los obreros es una según la cual a la sociedad, de los evanistas no podrán ingresar ni los operarios que en los talleres desempeñen los caigos de sobrestantes, ni los que tengan establecidos pequeños talleres, pues quiere que la agrupación esté formada puramente por trabajadores asalariados que vivan completamente distanciados de los patronos.

Los ebanistas por ahora dedicarán toda su actividad a cimentar la agrupación, y luego, cuando cuenten con vastantes socios, iniciarán una campaña para conseguir la jornada que anhelan tener los trabajadores de todos los oficios las 8 horas.

La Comisión provisoria quedo en esta forma:—Presidente Carlos P. Balbi, vice Leoncio Bages, Secretario Manuel Michilli, pro Caivani, Tesorero Martin Skweter, pro Turani, vocales Salvador Cuihí, Esteban Persico, Nicolás Muyitia, Alberto Matziger, Nicolás Dacunto, Salvador.

Joyereros—Habiendo terminado las gestiones de los joyeros, si no con el triunfo total de lo peticiondo, al menos con la ventaja de haber conseguido la disminución del horario quedando reducido de 10 a 9 horas, los plateros se disponen a entrar en campaña, con objeto de recabar un aumento en el precio de las piezas que confeccionan. A tal fin se encamina la comisión que ayer quedó nombrada en la asamblea celebrada en la calle Victoria núm. 1500, la cual tiene encargo de formular una tarifa de precios para luego someterla a la consideración de los patronos.

Sastres—Se reunieron en el salón de la calle San José núm. 7 para nombrar delegados a la Federación obrera, respondiendo así al concurso solicitado. José Orsolano y Francisco Mármol.

Para festejar el aniversario de la fundación de la sociedad, va a celebrarse un baile y ha quedado encargada de correr con los preparativos de la fiesta una comisión compuesta de 16 socios.

Por resolución de la sociedad, Manuel García dará en la semana próxima una conferencia, disertando sobre las conveniencias de suprimir el trabajo a destajo.

Cortadores de calzado—Nuevamente intentan organizarse estos obreros. El domingo se reunieron en el local de la sociedad Orfeon Gallego para proceder al nombramiento de la comisión directiva.

Albañiles—Se ha constituido en esta capital una sociedad obrera con el nombre de Sociedad universal de obreros albañiles y manuales unidos.

En la asamblea celebrada el 19 de julio se aprobó el siguiente programa, que servira de base a la sociedad:

Socorrerse mutuamente entre los enfermos gestionar el horario de ocho horas; reclamar el descanso dominical obligatorio; presentarse mutuamente protección en el trabajo; impedir por todos los medios posibles y legales los derrumbes y accidentes del trabajo; como tambien reclamar justicia y reparar las desgracias acaecidas; propender a la instrucción profesional; establecer una oficina de trabajo.

La secretaria profesional ha sido instalada en la calle Juncal 1319.

Cartoneros—Acaban de constituirse en sociedad de resistencia los obreros de este gremio, su local provisorio ha quedado constituido en la calle Méjico 1736.

Bien venidos sean los que se organizan a fin de luchar contra la emancipación de la clase capitalista.

Unión Artes Graficas—En la asamblea celebrada el 8 del corriente se acordó pasar una circular a los dueños de imprentas, solicitando la jornada de 8 horas.

El día 23 recibieron una nota de la sociedad de los patronos, firmada por los señores Peuser y Biedma, presidente y secretario, en la que se les manifestaba que habian tomado en consideración esa demanda, pero no se fijaba en la nota el día en que darían una respuesta definitiva.

El día 24 del corriente se celebró una asamblea general para informar a los compañeros tipógrafos de la contestación de los patronos y acordar la linea, de conducta que debian observar, resolviéndose declarar la huelga y persistir en esta actitud hasta tanto los patronos no firmasen la circular que remitieron en demanda de la jornada de 8 horas.

El sábado 25 por la mañana todos los operarios de la casa de Galli abandonaron el trabajo, ya que este señor se negaba a firmar la circular. El mismo día por la tarde, imitando la conducta de los obreros de la casa Galli, abandonaron el trabajo los de la imprenta de Rivolini Hnos. y no lo hicieron los de «La Elzeviriana» Piedad 1200; los de la casa Landreau y Cia. Piedad 2322, y los de la tipografía «Helvética» Corrientes 162, por haber sus dueños firmado la circular, concediendo, las 8 horas a sus operarios.

He aqui los patronos que han aceptado la demanda de las 8 horas.

Emilio Hunzinger, H. Herpig, Pedro Tonini, J. Landreau y Cia. H. Krieger, Viuda de

Simoni é hijos.

Lista de traidores: De la casa de Galli: Federico Boldt, Elias A. Watzemborn, Domingo Gil, Enrique Valenti, Juan Barrera, Osvaldo de Diana, Luis Petenello, Alfredo von Arck.

De la casa de Rivolini Hnos.—Ernesto Delbun.

De la casa A. Molet.—Juan Albertotti, Ama deo Raffo, Godel (padre é hijos).

Todos los días se reúnen desde las 9 a. m. a 3 p. m., existiendo además una comisión permanente la cual atiende todas las indicaciones que se les dirija.

Han lanzado un periódico titulado «La Lucha Obrera».

Sociedad trabajadores de Tolosa—La nueva comisión directiva de esta sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Secretario, Miguel A. Fondevila; vice, Francisco I. Echeverría; Tesorero, Antonio Scarpicco, vice Isidoro Carraira; Vocales Matias Novié, Esteban Fagonde, Federico Barrazo, Juan Biscay, Juan Tassionari, Juan B. Carri, Ventura Lizarraga.

La comisión administradora del Almacén cooperativo de consumo que posee dicha sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Secretario Francisco Jacobo, vice Manuel Perea, Tesorero Egidio Chierico, vice 1º Juan Tosini, vice 2º Pascual Cosnelli, Vocal Francisco Lavorel.

Sastres de La Plata—Como estaba anunciado celebróse el domingo pasado la reunión a la que estaban convocados los oficiales sastres de esa ciudad, con el objeto de formar una sociedad de resistencia la que ha quedado constituida definitivamente, la reunión fué numerosa y reinó el mayor entusiasmo hablaron Alberto Manresa Herrero, y otros, siendo muy aplaudidos.

La comisión provisoria ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente Antonio di Giorgio, vice Rufo de Lucas, Tesorero Matias Novié, Secretario Miguel A. Fondevila, Vocales Nicolás Nese, Roque Manlucci, Antonio Caricati, Marcelino Oitaven.

Esta Comisión quedó facultada de redactor los estatutos para presentarlos en una próxima reunión.

La secretaria esta instalada provisoriamente en la calle 1 entre 35 y 36.

Zapateros de La Plata—Entre los obreros de este gremio, hay mucho entusiasmo para formar una sociedad, en breve se reunirán con dicho objeto en casa del compañero Juan Laterza.

Talabarteros—Si espléndidos resultaron los bailes que han dado los pintores y constructores de carruajes, otro tanto fué el éxito que obtuvieron los talabarteros, a tal extremo, que el salon del Lago di Como resulto reducidísimo para las personas que acudieron.

En medio del mayor orden la fiesta duró hasta las 5 de la mañana.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo del Partido. Secretaría, San Martín 119

Centro Socialista Obrero, Chile 1159.

Centro Socialista Universitario, Chile 1159

Centro Socialista de Barracas al Norte, Australia 1131

Club Vorwärts. Rincon 1141.

Club Socialista de Balvanera, Matheu 71.

Club Socialista del Pilar. Peña 727

Agrupación Carlos Marx. Caseros 3045

Club Socialista de San Bernardo

Les Egaux, Calle Pozos 1712.

Fascio dei Lavoratori. Venezuela 1433.

Agrupación Socialista de Tolosa. Calle 1 entre 35 y 36. Tolosa.

Unión Gremial Obrera Socialista. Paraná.

Club Socialista de Quilmes Quilmes.

Club Socialista Obrero. San Antonio de Areco.

Club Vorwärts. Balcarce 380 (Rosario de Santu Fe.)

Centro Socialista Obrero. Tucumán.

Federación de Trabajadores de Santa Fe, calle Gobernador Crespo, esquina Jujuy, número 602.

Centro Socialista Obrero, Córdoba.

Club Socialista Obrero, Junín.

Centro Socialista del Tigre San y Fernando. Tigre.

Sección de avisos

Condiciones para la publicación de avisos

1º. No se admite avisos con letra notables dibujos ó espacios en blanco.

2º. No se admite igualmente de adivinas, religiones, usureros, ni de charlatanes. Esta administración se reserva el derecho de rechazar cualquier aviso.

3º. Los avisos serán calificados en el siguiente orden:

Oferta de trabajo
 Demanda de trabajo
 Oferta de productos
 Demanda de productos
 Oferta de inmuebles
 Demanda de inmuebles
 Ferros-carriles y navegación
 Diversiones públicas
 Avisos varios.

PRECIOS

Avisos de tres líneas ó 25 palabras, \$ 0.20.
 Por cada línea mas,..... 0.10
 Pago adelantado sin excepción.
 El Administrador.

OFERTA DE TRABAJO

ELECTRICISTA—SE ENCARGA DE INSTALACIONES de luz electrica, motores, ventiladores, campanillas electricas y todas las reparaciones concernientes al ramo.—Anibal Canavesio, Chile 1159. 31.

J. A. LEBRON, CONTADOR PÚBLICO. SE ENCARGA de arreglo de testamentarias, liquidaciones, balances, division de sociedades mercantiles y civiles, etc. Belgrano 426

PINTORES.—SE ENCARGAN DE TODA CLASE de blanqueo y pintura. Viamonte 1784 pieza 3 31 a 34

PINTOR DE LETRAS Y TRANSPARENTES. Matheu 71. 31.

DEMANDA DE TRABAJO

OFERTAS DE PRODUCTOS

EN LA IMPRENTA ELZEVIANA, PIEDAD 1100, hay en venta varios folletos y libros que tratan la cuestion social. La próxima publicación: «El derecho a la pereza» por Lafargue, 0.30 m/n. 31 a

IDEALES—CIGARRILLOS DE TABACO HABANO de la acreditada casa de La Sin BOMBO a 120 cts. Perú 75, Sucursal Córdoba 454, Rosario 31 a 52

LIBRERIA GLIPTODO.—LIBROS DE COLEGIO y folletos socialistas; papelería y útiles de escritorio. Rivadavia 2339. 31 a 4

DEMANDA DE PRODUCTOS

OFERTA DE INMUEBLES

DEMANDA DE INMUEBLES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DORIA — COMPAÑIA DRAMATICA italiana de N. Nicolini y Cia. dirigida por el artista Arnaldo Cottin. Sabado: Lucrecia Borgia, Domingo: Papá Sixto.—A las 8 1/2 31.

AVISOS VARIOS

ANTIGUA ESCOBERIA DE JUAN SAUTUBERI se ha mudado a la misma calle Suipacha 624. 31 a

SE VENDE EL ANTIGUO RESTAURANT, CALLE Suipacha 616. 31 a